

De derecha a izquierda

LOS PARTIDOS POLITICOS EN ESPAÑA (I)

MUCHOS son los puntos de vista que pueden adoptarse a la hora de presentar los diferentes partidos políticos, asociaciones y organizaciones que se ofrecen con sus programas y alternativas de poder a los "futuros" ciudadanos de este país en la hora del cambio. Las opciones están ahí, ya casi configuradas, el futuro es mañana y el ciudadano está na-

la medida de lo posible—ningún juicio de valor. En el orden adoptado se sigue ese criterio general, pero eso no entraña que el que vaya primero dentro de una familia se le considere "más de derechas" o "más importante", ya que hasta ese punto es difícil afinar y no estamos dispuestos a hacerlo. Que sea el lector quien en último término haga ese juicio de valor.

Equipo de Estudios (EDE)

ciendo al perder su piel de "súbdito" en plena mutación alborozada.

Se trata —no hay que hacerse ilusiones— de la "piel ideológica", de un modo de sentirse y estar, de un cambio formal que no afecta a la sustancia última de que está hecha nuestra sociedad, no altera el hecho de la desigualdad y de la explotación, ni la posición relativa que ocupa cada cual en el proceso de producción y de apropiación. Pero el perder una piel tan estrecha e incómoda como la que hemos estado padeciendo siempre produce una alegre sensación de "libertad".

El criterio de presentación que hemos adoptado es el más sencillo —aunque no el más científico—, que consiste en tomar una línea de derecha a izquierda y colocar unos detrás de otros los partidos y asociaciones sin realizar —al menos en

Por otra parte, como el número de asociaciones, organizaciones diversas y partidos es tan considerable y como el espacio de que disponemos es reducido, mucho nos tememos que no podamos dedicar el espacio suficiente a todos ellos y que siempre nos veamos obligados a optar entre unos y otros.

Las fuentes de información que utilizamos son, en primer lugar, los textos de las propias organizaciones cuando los tengamos; en segundo lugar, la información aparecida en la prensa diaria o revistas, dando siempre preferencia a lo más reciente sobre lo más antiguo. La selección de textos y el inevitable resumen sobre los mismos supone —lo comprendemos— un criterio subjetivo de los autores del trabajo, y lo más que podemos afirmar es que hemos tratado de hacerlo siguiendo un criterio informa-



Girón de Velasco, cabeza de la Confederación Nacional de Combatientes.

tivo, procurando que el lector se entere de la opción que representa el partido o asociación mencionada.

El trabajo está interiormente organizado en cuatro partes.

La primera comprende el Movimiento en su adaptación frente al cambio:

- Un primer grupo que se niega a la adaptación o, lo que es lo mismo, que se niega al cambio.
- Un segundo grupo que aceptaron la primera adaptación del Movimiento al cambio que representó la Ley de Asociaciones Políticas del año 1975.
- Un tercer grupo que, al parecer,

previendo la corta duración de esta primera adaptación, buscó un régimen jurídico intermedio en forma de sociedad de estudios políticos, para más tarde buscar su transformación en partidos políticos.

La segunda parte la dedicaremos a las familias políticas conocidas bajo las siguientes denominaciones:

- Liberales.
- Democracia cristiana.
- Socialdemócratas.

La tercera parte la dedicaremos a la familia "socialista".

La cuarta y última, a los partidos comunistas.

I. a) LOS QUE PARTIENDO DEL MOVIMIENTO SE HAN OPUESTO A LA REFORMA, TANTO LA QUE REPRESENTA EL ESTATUTO DE ASOCIACIONES COMO LA QUE HOY REPRESENTA EL PROYECTO DE ASOCIACIONES POLITICAS

EN un ensayo de síntesis, con la única finalidad de hacer comprensible al lector la difícil y compleja manifestación del "pluralismo", dentro de lo que hasta hace poco fue organización unitaria, vamos a tomar como hilo conductor tres elementos "simples" que componían los caracteres fundamentales de aquella organización política única: El falangismo, el tradicionalismo y el cristianismo militante, aun comprendiendo que tales caracteres no agotan su complejidad interior.

Dentro de la dominación de cada uno de estos caracteres existe la manifestación organizada independiente en las asociaciones políticas, y que serán objeto del segundo de los apartados, y aun en las que son objeto del tercero, pero en este apartado solamente examinaremos las que no se "apuntaron" ni a uno ni a otro sistema y hoy, frente al cambio, ensayan tener vida organizada independiente para combatir políticamente, defendiendo

los principios del 18 de Julio o alguno de sus componentes.

1. Un primer tipo de organización pretende defender el 18 de Julio en su integridad, como unidad que no se puede romper y que interesa conservar.

Aun cuando creemos que existen más organizaciones que pueden situarse en esta posición y que no han participado en el proceso asociacionista, sólo tenemos información suficiente de:

Fuerza Nueva

Según la reciente declaración de Blas Piñar al diario "Sevilla" (27 de mayo de 1976): "Si por circunstancias tácticas fuese necesario, Fuerza Nueva pasaría de ser editorial y corriente de opinión a ser un grupo político organizado en la forma que jurídicamente consienta la legislación".

En 1974, Fuerza Nueva definió su posición política frente a la política del presidente Arias en un fa-



Blas Piñar, durante un mitin de Fuerza Nueva.



Diego Márquez Horrillo, de los Círculos Doctrinales José Antonio.



Manuel Maysounave, derecha, jefe de fila de los proveristas.

moso editorial que tenía por título: "Señor presidente": "... Ni la solución política del partido único, ni la solución política de la multiplicidad de partidos, sino el Movimiento, haz de Principios Fundamentales y organización" (...) "en el Movimiento son indispensables las ideas, la estructura, la disciplina y el jefe y no acertamos a comprender la posibilidad de asociaciones políticas..."

En relación con la Monarquía de Juan Carlos —una vez producida la sucesión—. Fuerza Nueva mantiene un **si condicionado**. "Si la Monarquía, definida como el 18 de Julio, se apoya en las fuerzas nacionales, seguiremos en un camino de prosperidad y grandeza —ha dicho Blas Piñar en Sevilla recientemente—. Si, por complejo de inferioridad, buscarse apoyo en fuerzas de signo distinto, entonces el panorama será duro, triste y posiblemente sangriento".

Confederación Nacional de Combatientes

Aunque no tiene el carácter de organización política independiente, ni por ahora han mostrado intenciones de convertirse en asociación política, constituye un grupo organizado que mantiene la postura de defender sin modificaciones "el 18 de Julio" y los resultados de la victoria militar del año 1939. Integran la Confederación las Hermandades de Alféreces Provisionales, de Suboficiales Provisionales, Tercios de Requetés, Banderas de Falange, de Excombatientes, de Caballeros Legionarios, de División Azul, de Marineros Voluntarios y de Excautivos. Su presidente es José Antonio Girón, y su órgano de prensa, "El Alcázar".

Definen, a nuestro entender, los "ideales" y objetivos de la Confederación las palabras pronunciadas en Avila por su presidente en el mes de diciembre de 1975: "Venimos a proclamar nuestro deber y nuestro derecho a estar presentes en las difíciles horas de España...; el Régimen del 18 de Julio no conforma un interregno, un paréntesis susceptible de ser cerrado. No me opongo a la evolución si ésta supo-

ne un respeto absoluto a los orígenes del sistema, si es el arbitraje necesario para que la unidad del Estado sea servida a través del Movimiento Nacional en régimen de asistencia democrática, si es un deseo de perfeccionar el sistema constitucional, si es una fórmula para identificar a las distintas familias que componen el retablo político español. Me opongo rotundamente al cambio si supone la cancelación del Régimen, el deseo de echar abajo nuestro sistema de Leyes, con ignorancia de nuestros Principios Fundamentales o un pacto o acercamiento al comunismo vencido o a los separatismos".



J. Cervajal, Unión del Pueblo Español.

2. Un segundo grupo dentro del Movimiento, y que rechazaron la reforma, se caracteriza por el componente Falangista.

Son muchas las organizaciones que se reclaman del falangismo y que hoy pretenden, dentro del pluralismo político que se avecina, rehacer la postura política joseantoniana. La creación de un partido político, Falange Española de las JONS, y las batallas por el dominio de su dirección, presiden hoy las actividades de este grupo de organizaciones.

Existen al menos tres tendencias dominantes: la que se puede llamar de los "históricos", que en su mayor parte optaron por formar una asociación política de acuerdo con la Ley del 75 —Frente Nacional Español—, del que nos ocupamos

más adelante, los hedillistas, grupo que ya en la fecha de la unificación de falangistas y tradicionalistas optaron por la no integración siguiendo a su jefe nacional Hedilla, y la que encabeza Márquez Horrillo, dentro de los Círculos Doctrinales José Antonio. Estas dos últimas tendencias se han enfrentado en el mes de mayo con motivo del Congreso fundacional del partido. En tanto que el grupo hedillista mantuvo la fecha del Congreso para los últimos días de mayo y expulsó a los disidentes de la Junta de Mandos, éstos, encabezados por Márquez, retrasaron el Congreso para el mes de junio, en una fecha todavía no determinada, desautorizando el Congreso celebrado a finales de mayo. La distribución de las distintas organizaciones falangistas entre estas dos posturas no siempre está clara, ya que se realiza a nivel en ocasiones de organizaciones locales o provinciales.

El primer punto de disidencia formal entre estos dos grupos se formalizó a nivel de informaciones de prensa en la Asamblea de la Juventud Falangista del día 2 de mayo. Este Congreso fue convocado por los antiguos JOF, FENS y JFU, y no se unieron al mismo las siguientes organizaciones: Asociación Juvenil Amanecer, FES, Asociación Juvenil Octubre, Sección Juvenil del Círculo José Antonio de Mostoles-Alcorcón, Juventudes Falangistas, Sección Juvenil del Círculo 4 de Marzo y Sección Juvenil del Círculo Ruiz de Alda.

Los reunidos en la asamblea decidieron unificarse bajo el nombre de Frente Sindicalista Unificado y han participado en el Congreso de finales de mayo, en tanto que las demás organizaciones apoyan la postura de Márquez y se unen al proyecto de Congreso de junio.

Falange Española y de las JONS: Congreso de mayo

Asistieron los grupos hedillistas (FNAL), Central Obrera Nacional Sindicalista (CONS) y Frente Sindicalista Unificado.

Al final del Congreso sus portavoces declararon que habían re-

chazado la reforma política prevista por el Gobierno, y se mostraron partidarios de la creación de órganos sindicales obreros sin ninguna limitación.

En general se ha considerado a este grupo como "los radicales" dentro del movimiento falangista.

Falange Española y de las JONS: Congreso de junio

Se encuentra convocado por el grupo que encabeza Márquez Horrillo, dentro de los Círculos Doctrinales José Antonio, y las organizaciones juveniles ya citadas, como no participantes en la Asamblea de jóvenes del 2 de mayo, la línea política nacerá del Congreso que se celebrará en junio, y se supone que tendrá un carácter más moderado.

Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalistas reconstruidas (JONS)

Escindidas del movimiento falangista han señalado su presencia con un comunicado en el que manifiestan no tener nada que ver con Falange y declaran que no pactarán con ningún partido político gubernamental ni de la oposición. Preconizan un sindicalismo revolucionario de organización vertical y repudian el concepto de la lucha de clases e incluso el mismo concepto de clase.

3. El tercer grupo es en el que el tradicionalismo aparece como su carácter más importante.

Como en el caso de Falange, en el tradicionalismo se pueden considerar al menos tres tendencias: una primera que se acogió a la Ley de Asociaciones, la UNE, y de la que nos ocupamos más adelante; otra, Partido Carlista, que siguen a Carlos Hugo, y que se ha colocado decididamente en la oposición rupturista, y la corriente integrista que sigue a Sixto de Borbón Parma.

Es esta última corriente tradicionalista la que puede incluirse en este apartado.

¿Final de curso, vacaciones, aniversarios? La escritura es un regalo



Para las ocasiones alegres de la familia,
para recordar y hacerse recordar,
para expresar un signo tangible de
amabilidad y cultura,
la escritura es un regalo
Se llama portátiles Olivetti

**Una línea completa de nuevas
portátiles Olivetti
Lettera 25, Lettera 32, Lettera 35, Lettera 36**

olivetti

LOS PARTIDOS

La comunión tradicionalista de Sixto de Borbón Parma

Mantiene la pureza del ideario tradicionalista presente en el 18 de julio, que puede resumirse en el lema de DIOS, PATRIA Y REY.

Juntas de Estudiantes Tradicionalistas (JET)

Esta agrupación tradicionalista ha marcado su distancia con otros grupos también tradicionalistas, tales como Grupos de Acción Carlista (GAC), Juventudes Carlistas (J.J. CC.) y Movimiento Obrero Tradicionalista (MOT), afirmando su carácter exclusivamente tradicionalista católico, monárquico y contra-revolucionario, lo que les impide entrar en pactos tales como la Coordinadora de Afirmación Nacional.

4. Grupo formado por organizaciones cuyo componente más importante es el cristianismo integrista militante.

El más característico dentro de este grupo es el de los Guerrilleros de Cristo Rey.

Guerrilleros de Cristo Rey

Sánchez Covisa ha sido considerado como el portavoz de este grupo, aunque él niega que sea su dirigente. En mayo de 1975 declaró lo siguiente: "Los Guerrilleros de Cristo Rey es una agrupación de patriotas (...). Defienden a la Santa Iglesia y a España contra organizaciones como 'comunidades de base', justicia y paz, cristianos por el

socialismo, etc., que son verdaderas organizaciones de agitación marxista. Somos los que queremos seguir siendo católicos, apóstólicos y romanos, etc., a la vez que españoles fieles al 18 de Julio y enemigos sin paliativos del marxismo y del capitalismo liberal".

Como pacto de la extrema derecha parece que se está perfilando la llamada JUNTA COORDINADORA DE AFIRMACIÓN NACIONAL, nacida con ocasión de una convocatoria de manifestación en la plaza de Oriente en el año 1970, y que tiene previsto celebrar un Congreso en el mes de junio.

Según la información de prensa, las organizaciones que aparecen en esta Coordinadora son las siguientes: Antiguos Miembros de Defensa Universitaria, Antiguos Miembros de Acción Universitaria, Antiguos Miembros de Acción Universitaria Nacional, Juntas de Estudiantes Tradicionalistas, Juventudes Monárquicas Españolas, Grupos de Acción Sindical, Guerrilleros de Cristo Rey, Bloque Nacional de Estudiantes, Movimiento Nacional Revolucionario, Partido Español Nacional Sindicalista, Vanguardia Nacional y Joven Guardia del SEU. Como observadores invitados aparecen Acción Sindicalista Independiente, Nuevo Orden Español, CE-DADE, CONS, Fuerza Nueva, Fuerza Joven, Confederación Nacional de Combatientes y Comunión Tradicionalista.

El 2 de junio se publica un acuerdo de la Junta Coordinadora Nacional para convertirla "en un partido político que actúe en el marco demoliberal que se avecina (...), para, una vez ganadas las elecciones, proceder a la estructuración del Estado del 18 de Julio en la más estricta fidelidad al pensamiento de Franco.

I. b) LAS ASOCIACIONES

El "Estatuto Jurídico de Asociaciones Políticas", aprobado por el Pleno del Consejo Nacional del Movimiento, entró en vigor el 12 de enero de 1975.

Actualmente hay 22 asociaciones que se acogieron en su día a ese Estatuto, algunas de ellas han sido aprobadas como: Unión del Pueblo Español, Reforma Social Española, Asociación Proverista Española, Unión Nacional Española, Anapa y Frente Nacional Español, otras han sido aprobadas provisionalmente y tramitan su documentación, y en el mes de abril nueve seguían siendo meros proyectos asociativos.

El proyecto de Asociaciones Políticas, que actualmente estudian las Cortes y que puede suponer la legalización definitiva en nuestro país de los partidos políticos, deja en muy segundo plano el Estatuto, aunque las asociaciones

que están acogidas a él tendrán un trato especial para su aprobación como partidos políticos. Según es-



Manuel Cantarero del Castillo, promotor de Reforma Social Española.



Raimundo Fernández Cuesta, Frente Nacional Español, recibiendo la Gran Cruz de Carlos III.

te proyecto, son los Tribunales ordinarios de Justicia los que entenderán de las responsabilidades civiles y penales de las asociaciones, que deberán ser reconocidas por el Ministerio de la Gobernación, y no por el Consejo Nacional del Movimiento, como estipulaba el Estatuto de 1975. Habrá un Tribunal de Garantías que se constituirá en una Sala del Tribunal Supremo y que atenderá las cuestiones administrativas.

Ante las nuevas exigencias que plantean los cambios políticos que ya están presentes en el país y que reclaman una adecuación a todos los grupos políticos que intenten estar presentes en el futuro político español, las asociaciones día a día aumentan su actividad, buscan espacio, afinan sus posturas y algunas se plantean la necesidad de ofrecer un frente común. Ante la imposibilidad de ofrecer un estudio pormenorizado de todas las asociaciones, vamos a estudiar únicamente las que han sido aprobadas.

Unión del Pueblo Español (UDPE) (Grupo Parlamentario)

En estos momentos, esta asociación se prepara para su primer Congreso, que tendrá lugar a finales de junio. El documento base que servirá para la preparación de dicho Congreso se inicia con un preámbulo en el que se expone la firme voluntad de defender el legado de Franco. A continuación se insiste en la necesidad de que todo perfeccionamiento y desarrollo se siga produciendo dentro de un Estado de derecho. Señala su deseo de que siga el proceso asociativo y se afirma la plena realidad de una democracia no sólo política, sino también económica y social.

Como puntos esenciales de este documento, y que además servirán como línea política de la asociación, destacamos:

- Atención preferente al campo.
- Planificación económica subordinada al hombre, con respeto a la libre iniciativa y haciendo compatible el progreso de la empresa privada con el desarrollo de la empresa pública.
- Mantenimiento de la unidad sindical, compatible con la existencia en su seno de organizaciones

independientes, laborales, patronales y técnicas.

- Carácter representativo de las Cortes, con plena autonomía funcional y máxima autenticidad representativa.
- Corrección de los abusos de la propiedad del suelo y la especulación.
- Política educativa de igualdad de oportunidades y atención a la formación de la juventud.
- Incorporación jurídica y de hecho de la mujer a todos los aspectos de la vida española.
- Rechazo del marxismo entendido como capitalismo de Estado.
- Defensa de la regionalización.
- Lucha contra todo colonialismo.
- Integración de España en el Mercado Común.

Asociación Proverista Española (APE)

En el mes de mayo último ha tenido lugar el I Congreso de esta asociación, en el que se han expuesto las líneas básicas de su ideología. Desde un punto de vista de identificación política se define con carácter democrático —de una democracia pluralista—, que luchará por la instalación en España de lo que en el mundo civilizado se entiende por filosofía y práctica de la autoridad y gobierno del pueblo y por el propio pueblo. Mantiene que sólo un Estado democrático y monárquico es susceptible de que en él todo ciudadano se encuentre representado —por la propia Monarquía—, cualquiera que sea el matiz político del partido dominante en el Gobierno y de los hombres que lo formen.

Socialmente, defiende esta asociación:

- La inmediata real y absoluta libertad de pensamiento, expresión y acción de todo ciudadano, sin más cortapisas que el respeto a los semejantes y a la Ley, inspirada en principios humanos y no manipulada.
- La necesaria, efectiva y justa igualdad de oportunidades de todo español.
- El derecho y la obligación de todo ciudadano a un trabajo digno y suficientemente remunerado.
- El armónico y equilibrado desarrollo de nuestro país, con atención especial a la zona rural y a las regiones.

LOS PARTIDOS

- La familia como célula fundamental que es de la sociedad.
- La democratización de la enseñanza.
- Los derechos de la mujer y su libertad a ejercer un trabajo digno.

En cuanto a la reforma sindical, aboga por unos Sindicatos libres e independientes.

En lo referente a la economía global, la asociación es partidaria y defenderá el mercado de precios y la libre empresa.

La misión de política económica que defenderá el Proverismo es la eliminación de toda barrera contra la incorporación de España al comercio internacional.

En este Congreso se aprobó el sufragio universal.

Frente Nacional Español (FNE)

La I Asamblea de esta asociación ha tenido lugar en los primeros días de mayo y, según el programa presentado en dicha ocasión, propugna vitalizar y estimular el desarrollo de las Leyes Fundamentales en la línea del pensamiento de José Antonio y en su consecuencia:

- Defender la unidad de España contra todo separatismo.
- Rechazar y superar tanto el capitalismo liberal como el comunismo.
- Mantener una posición que no es de izquierda ni de derecha y si de convivencia política y de colaboración con otras asociaciones y grupos.
- Afirmar la libertad y la dignidad del hombre.
- Luchar por la paz y la justicia social.
- Propugnar una Universidad de formación integral al servicio del pueblo español e impulsar el protagonismo de la juventud.
- Proclamar la plena capacidad jurídica, política, social y laboral de la mujer española.
- Proteger a la familia como célula básica de la sociedad cristiana.
- Exigir que la riqueza cumpla su destino de servir al pueblo español.
- Impulsar el desarrollo de la participación popular a través de la familia, el municipio y el sindicato.
- Imponer el respeto al principio de autoridad, con garantía de la libertad y de la dignidad humana...

De las conclusiones de la Asamblea entresacamos lo siguiente:

- La legitimación del Estado Nacional radica en el Alzamiento.
- El proceso constituyente de nuestro Estado queda superado en la larga etapa de paz, convivencia y progreso; ello no impide el que continúe el proceso de perfeccionamiento democrático inspirado en las Leyes Fundamentales del Reino, con pleno respeto a los Principios del Movimiento.



Fernández de la Mora, UNE.

- Manteniendo nuestra oposición al sistema de partidos, respetaremos su legalidad.
- Debe exigirse el cumplimiento de las Leyes vigentes y es motivo de preocupación la inadecuada y peligrosa tolerancia que se está consintiendo.

Reforma Social Española (RSE)

El líder de esta asociación y, en consecuencia, la asociación misma se ha debatido durante meses, y aún se debate, entre su presencia en el proyecto asociativo, permanencia discutida por los socialdemócratas y su deseo de integrarse en esta línea política. Manuel Cantarero ha declarado hace unos meses: "Esperamos integrarnos en un gran partido social-democrático. Propugnamos la revolución en cuanto a los fines, pero la reforma en cuanto a los medios". Este acercamiento a los partidos socialistas ha tenido como consecuencia discusiones, e incluso escisiones, dentro de la asociación por sus posibles relaciones con grupos socialistas de signo marxista.

En la Asamblea general de finales del mes de febrero se debatió la situación del país y sus perspectivas de futuro; los temas tratados más importantes fueron la actuación futura de la asociación, la política de alianzas con otros grupos (socialistas) y las posibles reformas que el grupo propugna, entre ellas:

- Revisión del Estatuto de Asociaciones Políticas, democratización de las Cortes, transformación del Consejo Nacional en Cámara de representación de ideologías.
- Reforma sindical para que haya un sindicato único, con libertad de asociación y separación de obreros y empresarios. Reforma regional.
- Reforma electoral y reconocimiento de los derechos de expresión y reunión. Todo ello, sancionado por referéndum.
- Paralelamente, es necesario un plan de estabilización.

En el transcurso de la audiencia concedida en marzo por el Rey a Manuel Cantarero, éste expuso las cinco reformas que serían necesarias para llegar al pacto nacional: La libre asociación de los españoles, establecimiento de un Parlamento bicameral, institucionaliza-

ción de unos consejos regionales, transformación de la actual Organización Sindical y promulgación de una Ley electoral, que combata la proliferación de grupos y grupúsculos políticos y obligue a la integración por grandes áreas de afinidad ideológica.

Unión Nacional Española (UNE)

A finales del mes de abril, esta asociación declaró que considera que la democracia orgánica, que es la fórmula constitucional que ha dado a España la paz más dilatada, la justicia social más avanzada y el desarrollo económico más espectacular de nuestra historia, ha demostrado mucha mayor modernidad y eficacia que la democracia inorgánica que reiteradamente conocimos entre 1812 y 1936. También señaló que consideraba que antes de colocar al país frente al desarrollo concreto de la revisión constitucional se debe hacer una consulta acerca de si la mayoría de los españoles desean la continuidad perfecta de las instituciones vigentes o su sustitución.

Días antes, el actual presidente de esta asociación, Fernández de la Mora, declaró que UNE defiende la continuidad del Estado vigente, pero sin negar que son necesarias mejoras y perfeccionamientos en las estructuras; no obstante, se opone a cualquier norma de ruptura, es decir, al inicio desde cero de una nueva etapa política. Ratificó su oposición a una eventual legalización del partido comunista de España, señalando que no hay razón alguna para una amnistía, y dijo estar convencido de que la gran mayoría del pueblo español no presta ningún interés a los partidos; es más: considera la partitocracia como un mal.

En los Estatutos de esta asociación aparecen como fines principales:

- Seguir basándose en la tradición, para poder progresar y evolucionar en los principios del catolicismo.
- Creer en la permanencia de los Principios Fundamentales del Movimiento y que sólo las Leyes alentadas por el hábito intocable de esos Principios son las que pueden ser acomodadas a la realidad de cada momento.

- El regionalismo debe ser alentado a través de la descentralización administrativa, cuando sea compatible con el común nacional.
- Potenciar al máximo la autenticidad y la actuación de los órganos de participación del pueblo desde las Cortes y el Consejo Nacional hasta los Ayuntamientos y Diputaciones.
- Piensa fortalecer muy especialmente la Monarquía con los poderes y funciones establecidos en las Leyes Fundamentales.

Asociación Nacional para el Estudio de Problemas Actuales (ANEPA)

Esta asociación anunció, el 26 de mayo, su configuración como partido político y dijo en aquella ocasión que era necesario desmitificar el significado del 18 de Julio, "que ha pasado a ser Historia", anunciando también la celebración de una Asamblea nacional en la primera quincena de junio y la elaboración de un manifiesto político.

Como partido político, y por boca del presidente de la Junta provincial de Madrid, se definió como democrático y liberal, añadiendo: "De todos los movimientos en vigor, nuestra doctrina es la más avanzada. Penetramos en lo intrínseco de la política mucho más hondo que los socialistas, ya que pro-



Salvador Serrats Urquiza, ANEPA.

clamamos el derecho no sólo de libertad política, sino también de libertad económica, cultural y social".

En cuanto a su alianza con otros grupos derechistas, afirmó que lo único existente es "una coordinación para fines estrictamente electorales", que no supone fusión, ni identificación plena con esos grupos, reservándose el derecho de buscar alianzas electorales con otros grupos.

Según su programa, esta asociación:

- Respeta, acata y defiende la Constitución, al tiempo que propugna el desarrollo de sus preceptos, aún inédito.

- Sin cambios constitucionales, considera necesario ampliar las funciones de control y participación de las Cortes y del Consejo Nacional en las tareas del Estado y del Gobierno, cuyo necesario respaldo popular puede lograrse a través de la colaboración crítica e independiente de las instituciones.

- Su programa incluye la modificación de la operatividad del Gobierno y de la Administración del Estado, la redistribución del poder público y el mantenimiento de las funciones constitucionales de la Jefatura del Estado.

- Reconocimiento de la propiedad privada en los medios de producción, una mayor participación democrática y la limitación de la intervención del Estado a la defensa del bien común.

Unión Democrática Española (UDE) (Grupo parlamentario)

En Alicante se celebró, el 17 de mayo, la I Asamblea Interregional de esta asociación, y con ese motivo Silva Muñoz pronunció un discurso en el que dijo que la posición del grupo es clara: un no rotundo a la ruptura y una afirmación del principio de la modificación de la Constitución desde el propio procedimiento establecido por las Leyes Fundamentales. "No creemos que la ruptura pactada o sin pactar sea viable ni conveniente. No hay



Federico Silva, UDE, Unión Democrática Española.

más que dos términos —dialécticamente posibles—: o reforma de las Leyes Fundamentales o ruptura".

También dijo:

- Se rechaza el sistema federalista y se afirma la personalidad de las regiones con capacidad de decisión en lo económico y administrativo, defendiendo el principio regionalista para todas las regiones españolas.

- Una democracia pluralista exige que la concurrencia de la pluralidad de los grupos refleje las diferentes corrientes de opinión del país, pero agrupadas en grandes formaciones.

- Una economía de mercado debidamente regulada por el Estado,

en la que se aúnen el impulso creador de la iniciativa privada y las exigencias de los trabajadores. Especial atención a la agricultura.

- Lo opuesto a nuestro modelo es el Estado socialista.

- Se mantiene clara y terminantemente el principio de la necesidad de unión de los grupos afines ideológicamente.

Las principales bases doctrinales de esta asociación son:

- Propugnar, dentro de un orden democrático, un sistema político representativo y pluralista.

- Que se desarrollen y garanticen los derechos y libertades de todos los españoles. El Estado debe asegurar la paz interna del país.

- Un sindicalismo autónomo y representativo que permita la formación de asociaciones de trabajadores y empresarios.

- Aceptación y defensa de la institución monárquica de Juan Carlos.

- Integración de España en las comunidades europeas.

A primeros de mayo, UDE y UDC se unieron en una Confederación de la Democracia Cristiana abierta a todos los grupos democráticos españoles, menos a los que colaboren con los comunistas.

El frente nacional

El día 24 de mayo, representantes de ANEPA, UNE, FNE y UDPE aprobaron el documento que inte-



Juan Antonio Ortega Diaz-Ambrona, del grupo de los Tácitos.

gra a dichas asociaciones y la creación de una Comisión conjunta, manifestando su voluntad de adecuar la herencia recibida por el pueblo español a las exigencias de las nuevas circunstancias de nuestra sociedad.

Con tal motivo facilitaron un comunicado en el que decían que en representación de dichas asociaciones, y recogiendo el sentir de sus asociados y de amplios sectores de la opinión nacional, comunican su decisión de crear una Comisión conjunta con el fin de coordinar su acción política inmediata para las eventuales consultas populares. También señalan que la creación de esta Comisión no su-

pone la renuncia a la personalidad independiente de los distintos grupos políticos que suscriben el documento, ni tampoco a ninguno de sus respectivos programas.

Y "es propósito compartido de todas las asociaciones firmantes lograr sin ruptura ni riesgo la construcción de un futuro esperanzado para la sociedad española plural y participativa, sobre la base de la institución monárquica, capaz de provocar y unir alrededor del Rey don Juan Carlos, sin distinción de clase, a las viejas y nuevas generaciones españolas en una empresa de justicia social y de cultura, en una España independiente, asentada en la libertad y la dignidad del hombre, dentro del hombre, dentro de un planteamiento que se haga eco de la diversidad regional de

las tierras españolas integradas en la unidad indeclinable de la Patria".

También han declarado que se trata únicamente de un frente electoral "y no tendrá nada de frente nacional, en contraposición a un hipotético frente popular".

Ya con anterioridad a esta fecha y en los primeros meses de este mismo año, estas asociaciones habían mantenido contactos, aunque la llamada Federación de Asociaciones Franquistas estaba en hibernación, aunque no desechada por completo, y su primer documento conjunto apareció en febrero, escrito en el que se comentaba y aprobaba parte del discurso de Arias Navarro en las Cortes. Por esas mismas fechas, Fernández de la Mora anunció una "Plataforma de Asociaciones".

I. e) LOS QUE HAN BUSCADO UN CAMINO INTERMEDIO A LA ESPERA DE CONVERTIRSE O ENCUADRARSE EN PARTIDOS POLITICOS

SOBRE todo en 1975, y ante el momento político español que presagaba un cambio a corto plazo de la panorámica social de nuestro país, salieron a la luz pública una serie de grupos que se acogieron a formas distintas de presencia pública que las patro-

mocrático pluralista, sin violencia.

La ideología de los componentes de este grupo está "impregnada de democracia, libertad, sentido social y base cristiana".

Aunque en su momento intentó acogerse a la Ley de Asociaciones de 1964, no ha llegado a conformarse como grupo político, sino como un equipo de pensamiento que ha escogido la prensa como su medio de expresión.

Se declara por un futuro para nuestro país sobre la base de un sistema democrático pluralista, sin rupturas ni violencias, con el objetivo final de insertarnos en un contexto similar al que hoy se da en los países de Europa Occidental.

En su opinión, la línea política de centro-derecha en la que se inscriben debe ir por la vía de la democracia cristiana, en la que todos los grupos de esta tendencia deben unirse y plantearse un enfrentamiento conjunto cara al país, asentado sobre unos puntos ideológicos básicos: fe en la democracia pluralista, con plenas libertades públicas; inspiración cristiana, sin caer en el partido confesional; organización regional, carácter interclasista y una gran flexibilidad para las diferentes tendencias o actitudes.

Entre los promotores del partido político que pretende llamarse Partido Popular Democrático junto al grupo Tácito, aparecen personalidades del equipo Fedisa y también del grupo formado en torno a la revista "Discusión y Convivencia".



Antonio Gavilanes, promotor de Centro Democrático.

cinadas por el Gobierno en su Estatuto de Asociaciones. Unos se conformaron como sociedades de estudios, o clubs de discusión; otros, a raíz de reuniones o cenas; todos ellos como agrupaciones de pensamiento, más que de acción política definida y clara.


Los Tácitos

Surgió este grupo en el invierno de 1972-1973 de una preocupación por la situación política y el cambio que se preveía, en la pretensión, que se quiso entonces y se sigue queriendo ahora, de que el cambio fuera hacia un sistema de-

Seny Nou

Esta es una plataforma de encuentro político que aparece a la luz pública en los primeros días de

OFERTA ESPECIAL LIMITADA 1976 (parte I)

fonogram
s.a. 

A partir del 15 de mayo



1 • 67 47 099/08
Ocho discos Lps.
Precio normal: 3.300,- Ptas.
Precio oferta: 2.640,- Ptas.



2 • 67 00 084/02
Dos discos Lps.
Precio normal: 950,- Ptas.
Precio oferta: 760,- Ptas.



3 • 67 47 173/03
Tres discos Lps.
Precio normal: 1.325,- Ptas.
Precio oferta: 1.060,- Ptas.



4 • 67 99 006/05
Cinco discos Lps.
Precio normal: 2.100,- Ptas.
Precio oferta: 1.680,- Ptas.



5 • 67 07 025/04
Cuatro discos Lps.
Precio normal: 1.700,- Ptas.
Precio oferta: 1.360,- Ptas.



6 • 67 03 064/03
Tres discos Lps.
Precio normal: 1.325,- Ptas.
Precio oferta: 1.060,- Ptas.

CONTENIDO E INTERPRETES DE LAS OBRAS

- 1 MOZART — 31 SINFONIAS DE JUVENTUD — ACADEMY OF ST. MARTIN-IN-THE-FIELDS. Director: NEVILLE MARRINER.
- 2 SCHOENBERG — MOISES Y AARON — Gunter Reich - Louis Devos. ORQUESTA Y COROS DE LA RA-
DIODIFUSION AUSTRIACA. Director: MICHAEL GIELEN.
- 3 VIVALDI — JUDITHA TRIUMPHANS. Birgit Finnila - Elly Ameling - Ingeborg Spronger - Julia Hamari -
Annelies Burmeister. ORQUESTA DE CAMARA DE BERLIN. Director: VITTORIO NEGRI.
- 4 C. MONTEVERDI — MADRIGALES: Libros VIII, XIX, X. Sheila Armstrong - Heather Harper - Lillian Watson -
Alfreda Hodgson - Helen Watts - Anne Collins - Luigi Alva - Robert Tear - Ryland Davies - Clifford Grant -
Miembros de la Ambrosian Singers. ENGLISH CHAMBER ORCHESTRA. Director: RAYMOND LEPPARD.
- 5 MOZART — COSI FAN TUTTE. Montserrat Caballé - Janet Baker - Ileana Cotrubas - Nicolai Gedda - Wi-
dimiro Ganzarolli - Richard van Allan, CORO Y ORQUESTA DEL ROYAL OPERA HOUSE COVENT GARDEN.
Director: COLIN DAVIS.
- 6 VERDI — I MASNADIERI. Montserrat Caballé - Carlo Bergonzi - Piero Capucilli - Ruggiero Raimondi -
Ambrosian Singers. ORQUESTA NEW PHILHARMONIA. Director: LAMBERTO GARDELLI.

SI DESEA AMPLIA INFORMACION SOLICITELA
AL APDO. DE CORREOS 35019 — MADRID

LOS PRECIOS QUE FIGURAN EN ESTE ANUNCIO SON MAXIMOS SUGERIDOS

LOS PARTIDOS

dicembre de 1975. Como el grupo Tácito, con el que mantienen estrechas relaciones, será sobre todo a través de la prensa como dará a conocer al país su pensamiento. En este grupo, junto a algunos "Tácticos", hay también demócratas cristianos que se definen por una democracia sin apellidos y en contra de todo totalitarismo de izquierdas o de derechas.

Cambio Democrático

Durante cierto tiempo tuvieron lugar unas "cenas políticas" promovidas por Antonio Gavilanes, pero a principios de abril de 1975 su promotor anunció que ya había pasado el tiempo de ese tipo de acciones y que era el momento de entrar en el juego de las asociaciones. De su mano se ha formado Cambio Democrático, que en el mes de abril último ha desistido de constituirse en asociación política para provocar a los grupos políticos y a las personas de tendencia centrista y presentar un frente común de cara a las elecciones.

Cambio Democrático propugna un grupo de centro-izquierda que pueda tipificar en una social-democracia; quiere "crear el panorama de las fuerzas políticas de centro".

Libra

Se formó como una sociedad de estudios políticos, fundada por Joaquín Garrigues Walker. Su propósito era encontrar soluciones aceptables para las llamadas "clases medias", estimular su participación en la vida nacional ante el cambio que se preveía y estudiar las alternativas que se podían presentar. Libra, Sociedad Anónima, tiene 15 sociedades repartidas por toda la geografía española.

Ya en el mes de diciembre pasado, y a partir de esta plataforma política, su promotor estuvo en contacto con diversas personalidades para la constitución de un grupo político, de tendencia democrática, denominado Partido Demócrata, del que hablaremos al tratar de los grupos liberales, tendencia en la que se inscribe.

De todos modos, parece que se pretende que Libra no desaparezca como tal, aunque sus componentes potencien actualmente la formación del Partido Democrático.

Evasa

En el mes de octubre del año pasado se constituyó una sociedad

de estudios políticos, de carácter regional, denominada Sociedad de Estudios Valencianos, en estrecha relación con Libra y con el Centro de Estudios e Iniciativas de Cataluña.

Su finalidad es facilitar informes sobre "las cuestiones más polémicas e interesantes de carácter regional, nacional, internacional, económicas, sociales y políticas, dentro de un talante liberal".

Godsa

Se trata de un Gabinete de Orientación y Documentación creado por Manuel Fraga, quien fue su primer presidente. El equipo, durante el año pasado, ha ido elaborando diversos estudios sobre la reforma para la democracia, "para un posible pacto nacional".

Su nuevo presidente, elegido en enero último, ha declarado que piensa seguir la línea de apertura de la que partió.

A finales del mes de febrero, Godsa presentó en Madrid el "Llamamiento para una reforma democrática", considerado como el programa de un posible partido político centrista, cuyo nombre sería Reforma Democrática. En la presentación del llamamiento se dijo que "la actitud reformista supone una concepción profundamente democrática de la política... Entendemos la reforma como actitud razonada que aspira a promover la honda transformación del orden político, social y económico". Por otra parte, la creación de este partido no supone la desaparición de Godsa, que continuará sus estudios políticos y sociológicos.



Rafael Pérez Escolar, GODSA.

Fedisa

La Federación de Estudios Independientes, S. A., se gestó durante el verano de 1975, en una serie de



Gabriel Elorriaga, FEDISA.

reuniones de personas de talante democrático y liberal. Nació en estrecha relación con la vuelta a España de Manuel Fraga, y entre sus fundadores había personalidades afines a él, algunos encuadrados en el grupo Tácito, y personas que habían ocupado puestos de cierta importancia en la Administración.

La finalidad de esta entidad privada era la "realización de trabajos que conduzcan a elaborar un plan ordenado y realista de las reformas que se consideran necesarias para una democratización efectiva de la vida pública española".

En su momento, José Solís, entonces ministro secretario del Movimiento, criticó a este grupo que se mantenía al margen del Estatuto de Asociaciones e intentó atraérselo al cauce asociativo. En el cambio de Gobierno después de la muerte de Franco, Fedisa perdió cuatro consejeros, y Godsa a su presidente, Manuel Fraga, al pasar todos ellos a ocupar puestos en el nuevo gabinete; aun así, las dos sociedades no desaparecieron y se empezó a hablar de la posibilidad de que se convirtieran en partidos políticos.

Actualmente hay miembros de Fedisa entre los promotores del Partido Popular Democrático, mientras otros están en relación con grupos social-demócratas para la creación de un partido de alianza estatal aún en embrión.

El Club Agora también está en íntima relación con Manuel Fraga, quien lo inauguró. Este Club representa en Cataluña la plataforma ideológica de Reforma Democrática de Cataluña, la infraestructura de este partido.

Club Catalonia

En septiembre de 1975 se iniciaba el proyecto de esta asociación, que se acogería a la Ley de 1964 por parecerle estrecho el marco del Estatuto de Asociacio-

nes Políticas. El Club pretendía reunir a personalidades importantes de la economía catalana situadas políticamente en una derecha liberal.

Después de unas conversaciones de algunos de sus promotores con José Solís, que intentaba llevarlos al marco asociativo, conversaciones que levantaron sospechas y crearon tensiones dentro del Club, se decidió tomar un camino semejante al de las sociedades de estudios que acabamos de mencionar, sin renunciar por ello al juego político en el futuro.

Después de la muerte de Franco, los objetivos del Club se centran en "potenciar una coalición sin ruptura, una democracia de tipo occidental y dar un decidido apoyo a la Monarquía". Se declaran liberales y partidarios del regionalismo.

En enero de este año se inician los contactos entre este Club, el Club Agora y la UDE catalana para intentar "un pacto de derechas", y el Club Catalonia afirma su decidida voluntad de constituirse en partido político en cuanto sea posible.

En marzo pasado, Salvador Millet, miembro de la Directiva del Club, dimitió por diferencias con las tesis marcadamente evolucionistas a sus ojos de otros miembros del equipo, e intenta resucitar la Lliga Regionalista o Lliga Liberal Catalana.

"Discusión y Convivencia"

En un primer momento, esta revista quiso ser portavoz de un sector de la democracia, ya en diciembre, y a partir de su presentación en Madrid se sitúa como plataforma de variadas ideologías democráticas moderadas.

Grupos liberales demócrata-cristianos, social-demócratas y personalidades políticamente independientes se reúnen por medio de la constitución de una sociedad anónima editora.

Este grupo actualmente, y junto con los "Tácticos" y algunos miembros del grupo Fedisa, patrocina el Partido Popular Democrático.

Causa Ciudadana

Aparece en marzo de 1976 como sociedad anónima. Intenta ser el germen de un partido político que se llamará Acción Social Demócrata (ASD). Defienden el sufragio universal y la libertad de partidos, y han manifestado que el proyecto reformista del Gobierno no es democrático y ellos se decantan por un pacto pueblo-Rey.